

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS...

ANUNCIOS: FIDANSE TARIFAS A LA ADMI-
NISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5: : : :

DIRECTOR,

JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I

ALMERIA 16 AGOSTO 1917

NUM. 120

¡Viva España! ¡Ciudadano clava este viva en tu corazón! Viva España, limpia de inmundicias.

Reparto de prebendas y momios

La Junta de Obras del Puerto sigue siendo una merienda de negros.

Para evitar que en la Junta de Obras del Puerto existiese un cacicato indigno, que repartía a panaguados e influentes, los cargos y las obras, mientras el cacicato se reservaba beneficios alcanzados de una manera penada por el código, se hicieron en Almería violentas campañas, fueron al sacrificio hombres integros consiguiendo quitar la podre y arrojar de aquella casa a quien se enriquecía y enriquecía a los demás de una manera escandalosa.

Se hizo esto y respiró Almería. Vino otro ingeniero y la ciudad se alegró por que habia vencido a el mal y por que desterrada la banda de tiburones y la arbitrariedad y la soberbia representada en el ingeniero, creia ya que reinaria en lo sucesivo una era de paz y de justicia.

Hacia que la confianza fuese más firme en el pueblo, el tener allí vocales elegidos por él y llevados por una aureola de moralidad y de gloria a la Junta.

Y pasó el tiempo y quizás por debilidad en el ingeniero o por no sabemos que razones, se empezó a cometer injusticias y arbitrariedades y la ciudad empezó a temer que sus sacrificios fueran estériles, a perder la confianza en quienes en muchos casos pasaron por cosas injustas a truíque de llevarse algunas prebendas y empezó de nuevo a mirar a la Junta y pensó que no valía la pena de hacer tanto sacrificio, para luego dejar la administración y la dirección de la Junta en malas manos.

Llegó algo a nuestros oídos y no quisimos darle crédito, pero fueron sucediéndose las cosas, vino la última Junta y ya no era posible guardar silencio; eran los hechos que se nos presentaban a la vista palpables y latentes.

Pero aún esperamos; no queríamos dar crédito y pensamos que no era lógico, que no podía serlo, que se nombrase encargado de las gruas a un señor abogado que no tenía otro título para este nombramiento que su parentesco con el Presidente, cuyo título no da conocimientos mecánicos ni mucho menos.

Procuramos hacernos de pruebas y conseguimos que nos facilitaran los nombramientos que estaban hechos de esta forma:

Empleados afectos al servicio de gruas

Don Máximo Iribarne del Amo, Inspector recaudador.

Don Ricardo Canales Buyero y don Inocencio Esteban Romera, mecánicos encargados.

Don Gregorio Cruz Gomez, mozo de las mismas.

El primer nombramiento no es técnico, y por lo tanto nos tiene cuidado que se lo den a uno o a otro; lo mejor desde luego hubiese sido sacar todos a concurso, pero el nombramiento del señor Esteban es de lo más descarado que puede darse, por que una de dos; o se le entrega la grúa y la echa a perder, o se pretende que en su casa muy tranquilo cobre el sueldo mientras el mozo que entiende y puede desempeñar una grúa trabaje por él.

Y es más sangriento el acto de caciquismo y la inmoralidad que esto representa, por que el ingeniero prometió a los mecánicos electricistas que fueron a visitarle, sacar las plazas a concurso como era de justicia, ya que hay en Almería quien a fuerza de desvelos y de es tudios, está capacitado para tener a su cuidado las gruas.

Y los vocales que el pueblo llevó allí han defraudado las esperanzas de todos, por que dejaron pasar estos actos de caciquismo a cambio de otras prebendas, empleando los procedimientos de siempre repudiados un día por ellos y por el pueblo sano y limpio de corruptelas que les ayudó.

Si esas prebendas no hubiesen sido a costa de este otro, nosotros no teníamos por que ocuparnos de ellas, pero lo que no podemos dejar pasar de ningún modo, es que se amparen inmoralidades a cambio de prebendas y que en la Junta vuelva a imperar el desorden y capricho, perjudicando a quienes pueden alcanzar por méritos lo que se regala a otros por influencia; mucho más, cuando ocurre el hecho de que se entregue una grúa a un señor desconocedor de ellas y un cargo técnico no puede ser juguete de ingeniero y vocales si no viesen detras de ellos, a la ciudad que puede pedirles cuenta de sus actos.

Y hemos tocado esta liaga a pesar de las advertencias que se nos han hecho, diciendones que con nuestra actitud le hacemos el juego a fuerzas extrañas a nosotros y enemigas nuestras, por que como se les hace el juego no es diciendo y censurando estos actos, si no cometiendolos, ya que el no cometerlo era el mejor medio para que la actuación de los que el pueblo arrojó fuese más execrada, an-



EN LAS RUINAS DEL CASTILLO DE COUCY

(Foto. Información).

te un imperio de justicia y de honrada y recta administración.

Así es como nosotros hubiésemos empleado el aplauso en vez de la censura y nuestros enemigos y los del ingeniero y de los vocales, no hubieran tenido argumentos para el combate.

Nuestro espíritu democrático nos lleva a combatir el mal donde lo encontramos, aunque muchas veces sacrifiquemos amistades, porque hay quien quiere ver la pasión por todos lados.

Nosotros no podemos callar ante el mal. Los que nos vienen hoy con el argumento de que damos armas a la gente más odiada por la ciudad con esta campaña nuestra, pudieron advertir cuando iban a cometerse estos actos que lo mejor era no hacerlos y así no se daba el arma al enemigo ni se cometían actos reprobables que a la ciudad indignan.

Nosotros esperamos que esto no prospere y que por ineptitud se revoque el acuerdo de nombrar al señor Esteban mecánico encargado de las gruas, ya que al otro señor ni lo conocemos, ni sabemos si tiene o no actitudes para el cargo que va a desempeñar.

El flamante concejal señor Pérez Cordero ha dijido ya sin duda los hiegos y el carbón. Hombre, puesto que el señor Granado Ferré ha declarado artículo de primera necesidad la cebada por que no arremetes ahora contra ella?

Lea Vd. El Pueblo.

Carta abierta

Sr. Don Francisco Pérez Cordero.

Muy señor mio: He leído en la prensa que en la última sesión del Ayuntamiento a la que no pude asistir, hizo Vd. determinadas manifestaciones, sobre los gastos que han de originar los próximos festejos.

Ya que no concurrió Vd. a la sesión en que se aprobó el proyecto y presupuesto de fiestas, momento oportuno de discutirlo y ya que no ha creído conveniente tener la atención y consideración que merecen los compañeros ausentes, le ruego asista a la próxima sesión municipal, con el correspondiente proyecto de reducción de festejos ó de gastos de los mismos en la seguridad de que esta Comisión está dispuesta a aceptar todas las iniciativas y proposiciones de sus compañeros, principalmente las de Vd. puesto que aun recordamos la brillantez de los festejos que Vd. organizó como Presidente de la Comisión y sobe todo la insignificancia de su coste.

Se reitera suyo atto. y S. S. g. s. m. e.—Fernando Muñoz.
15-8-1917.

DETENCIONES.

Ayer, según nos dijeron por ordenes de Madrid fueron detenidos y encarcelados los obreros Hernández, Cabrerizo y Sanchez.

Desconocemos el motivo de las detenciones.

De Canjayar

Nombre que se suicida

Comunican de Canjayar que en la mañana de antes de ayer puso fin a su vida corrandose del cuello un recluso en el hospital de aquel pueblo llamado José Hernández López de 60 años de edad.

De las imbestigaciones hechas para hallar los motivos del suceso hasta la fecha no se ha podido averiguar cuales sean los motivos que han inducido al desgraciado José Hernández a tomar tan fatal resolución.

Un poco de historia de España.

Carta del duque de la Torre al general Novallichs.

«Excmo. Sr. Ma qué de Novallichs, Capitán general de los Ejércitos nacionales.—Muy Sr. mio: Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro, que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo a usted por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y et una justificación de las armas que la patria me ha confiado. Yo supongo que en estas solemnnes circunstancias habrá llegado oficialmente a su noticia todo lo que pueda contribuir a ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas.

Sin duda Vd. no ignora, que el grito de protesta que ha lanzado unánime toda la Armada, ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cadiz, Ceuta, Santaña, Jaca, Badajoz, la Ceruña, el Ferrol, Vigo, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán ya tomado o tomarán las armas con el mismo propósito. Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando éste calla o muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne, que no es posible que a los ojos de nadie aparezca la cura la senda del patrioñimo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lita la equivocación; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, o mejor dicho, lo que ayer existía. Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra usted la

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 8.º QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.— Apartado 55.—Madrid.

evidencia de esta verdad y en tal caso no podrá usted menos de venir conmigo en que la obligación del Ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiración universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, y tanto que la nación dispone libremente de sus dominios. Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdición y de ruina. —Las pasiones están afortunadamente confiadas que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, a la noticia del primer combate, estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que el derame y de todas las degradaciones que sobrevengan. En presencia del extranjero, el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente, usted sabe tan bien, como yo, que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos. En nombre de la humanidad y de la conciencia, invito a usted a que, dejándose expedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agere a las tropas de mi mando y no vea a las que le acompañan de la huida de contribuir con todas a asegurar la honra y la libertad de la patria. La consecuencia de los continuos errores que todos hemos sufrido y lamentado, producen hoy indignación y lástima; vítemos que produzcan horror. ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar a lo que hoy se derrumbe por decreto irrevocable de la Providencia! Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor. —Mi enviado, don Adelardo Lopez de Ayala, lleva en cargo de entregar a usted este documento y de asegurarle la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m. — *El Duque de la Torre*.— Cuartel general de Córdoba a 28 de Septiembre de 1868.

Algo de lo que pasó
Sabido es que la negativa de Novaliches dió lugar a la batalla de Alcolea en la que éste fué gravemente herido.
Constituida en Madrid una junta revolucionaria, comunicó a las provincias el siguiente telegrama: — «A las juntas revolucionarias de todas las capitales. — El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de libertad y abajo los Borbones; y el Ejército, sin excepción de un solo hombre, fraterniza en todas partes con él. — El júbilo y la confianza son universales. Una junta provincial, salida del seno de la revolución y compuesta de los tres elementos de ella acaba de acordar el armamento de la Milicia nacional voluntaria, y la elección de una junta definitiva por medio del Sufragio universal, que quedará constituida mañana. ¡Españoles! secundad todos el grito de la que fué corte de los Borbones, y de hoy más será el santuario de la libertad.» La junta provisional dirigió

un manifiesto al pueblo de Madrid en el que, entre otras cosas, decía: «La Junta revolucionaria provisional de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que proclamado: *La soberanía de la nación. — La destitución de doña Isabel II de borbón del trono de España.* Madrid 29 de Septiembre de 1868. — Sigue las firmas.

Señor alcalde

Señores de la Comisión de festejos
Días pasados llamábamos vuestra atención sobre el abuso que representaba instalación del Circo Cortes, en la forma que está hecha. Ayer mismo, en la hora en que comenzaba la función de la tarde era tal la aglomeración en la puerta del Circo que hacia imposible el tránsito, teniendo que atravesar el público con dificultad por la rampa de la rambla.
Si esto ocurre hoy, señores de la Comisión de festejos y señor alcalde, ¿que ocurrirá en los días que se anuncie algún festejo en esa parte de la ciudad?

Círculo Mercantil e Industrial de Almería

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita por la presente a todos los señores socios, tanto propietarios como eventuales, para el Domingo 19 del actual a las 3 de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, para celebrar Junta General extraordinaria, en la que se dará cuenta del plan de reorganización de la Hacienda Municipal, presentado al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión Correspondiente, contenido en la tarifa que al mismo va unida, para su examen y discusión.
Siendo asunto de interés general, se ruega la puntual asistencia.
LA JUNTA DIRECTIVA

TORERIAS

Declinando honores
Nuestro querido colega «El Día» ha tenido el recuerdo de nuestro director para que forme en el tribunal que ha de juzgar las faenas de los diestros *Relampaguito*, *Paco Madrid* y *Celita*, y decidir a esas apuestas que varios *capitalistas* quieren sacrificar por *mor a su afición*.
Y como nuestro director y los redactores de este diario son tan *míopes* en el arte *taurómico*, hemos decidido declinar ese honor en uno de nuestros queridos amigos don *Toribio Alvarez* o don *Eugenio Casariego*, quienes tienen afición y *entenderas* para juzgar y sentenciar a los diestros.
Suponemos que «El Día» prestará gustoso su conformidad y que los señores *Alvarez* y *Casariego* no reusarán nuestra invitación.
¿Vale?

LA CENSURA

No podemos hablar:
De la cuestión militar.
De movimiento de tropas.
De Juntas de Defensa.
De manifiestos y proclamas societarias.
De mítines y huelgas.
De movimiento de buques de guerra.
De torpedos de barcos nacionales o extranjeros en aguas jurisdiccionales.
De exportaciones.
De la asamblea de Barcelona
Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra
Tenganlo en cuenta los lectores de nuestro diario para explicarse deficiencias y apaciguamientos de espíritu que no están en nosotros, y si en las exigencias de la censura acordada.

Notas breves.

Música
Programa de las Obras que ejecutará la Banda Municipal en el Parque de 9 y media a 11 y media de la noche.
Segundo de Zapadores Marcha Militar, Maldonado.
Maruxa Fantasia, Vives.
Tichy Te, Polka Chinoire, Leplanos.
Capricho Español, Monllor.
Opera Garin Sardana, Bretón.
La República del Amor, paso doble, V. Lleó.
Avance Catastral
Han sido convocados a todos los propietarios de la finca rústicas del término de Canjajar para entregarles las nuevas ojas de claratorias, los males acudirán a la Alcaldía de dicho pueblo desde el 21 del actual al 10 de Septiembre próximo.
Reparto vecinal
La Alcaldía de Velez-Rubio anuncia la exposición al público del repartimiento de consumos.
Multas
Ayer fueron multados en la plaza de Abastos los revendedores de la misma Manuel Victoriano, José Belmonte y Vicente Soria por expender las mercancías farto de peso.
Gramófono
Por ausentarse se vende uno de la mejor marca conocida.
Calle de Eduardo Perez número 2.
Tonelero
José Iborra en Instinción hace reparaciones y limpia toda vasija que haga los vinos malos. Se conservan preparándolas en mis talleres.
Precios económicos. Razón Lepanto 13.

LA FIESTA DEL EXPLORADOR LOTERIA NUM. 2.

He aquí el bonito programa de la simpática fiesta que tendrá lugar el próximo Sábado en el elegante Coliseo de Variedades.

- 1.º Sinfonía por la Banda Municipal.
 - 2.º Representación de la lindísima comedia en dos actos, original de don Gregorio Martínez Sierra titulada
 - El Ama de la casa interpretada por los alumnos de la Real Academia de Declamación.
 - 3.º Recitado de poesías por exploradores.
 - 4.º El precioso monólogo **La Muñeca** por una niña de la R. A. y
 - 5.º Presentación de la charanga de los Expladores y
- El Himno del Explorador**
Siendo extraordinario el pedido de la localidades la función ha de resultar brillantísima.

Bar Frutero Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimo, para el sorteo del día 21.
Se sirven pedidos por su administrador, *Braulio Moreno Nieto*.

Cartera provincial

Farto de maíz
La guardia civil del puesto de Cantoria ha detenido antes de ayer en el término municipal de Fines el vecino del mismo pueblo Juan Fernandez Torregrosa autor del hurto de varios cargos de maíz.
Detención de un reclamado
En la Estación de Santa Fé fué detenido por la benemérita del puesto de Gador Francisco Perez Cirera natural de Santa Fé el cual está reclamado por la autoridad judicial de Purchena.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.
Concesionario exclusivo, **Urbano Fernandez Gimenez**

Sulfato de cobre

Sulfatadora Vermorel
PRECIOS REDUCIDOS
INFORMARÁ
Alfredo Rodríguez Burgos,
Gerona, 5

SULFATO DE COBRE

Se vende por el comerciante de esta plaza, don **Andrés Sarabia**
17, GRANADA, 17

¡MUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
ALMERIA
Paseo de la Estación
¡Vea que periódico es el que más se lee y anuncie en él.

Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



NOTICIAS DE LAS HUELGAS.

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de la huelga las reproducimos de la prensa de Madrid en vista de que están suspendidas las conferencias telefónicas.

Huelga general.-Por la mañana

La declaración de huelga de algunos gremios madrileños produjo gran agitación en distintos puntos de la corte.

En las calles de Fuencarral y Puerta de San Bernardo formaron en las primeras horas de la mañana numerosos grupos, compuestos en su mayoría de mozaletas, que apedrearon los tranvías que pasaban, rompiendo sus cristales. Esto determinó que el Gobierno ordenó se destacasen fuerzas para dispersar los grupos y mantener el orden.

En otros sitios de la capital se produjeron también alborotos, siendo uno de ellos el paso a nivel de Florida, y se apedrearon algunas oficinas y talleres, entre ellos los de la fundición de Richard Gans.

En la calle de Santa Engracia y en Chamberí también ocurrieron altercados.

Los agitadores tendieron palos y arrojaron piedras sobre los rieles del tranvía, siendo dispersados por la fuerza pública.

Un numeroso grupo de huelguistas se presentó en actitud amenazadora en la plaza de las Salesas, con objeto de obligar a los obreros que trabajan en la reparación del edificio de las Salesas a que abandonasen sus faenas.

Tras una breve y violenta discusión, los que trabajaban se decidieron a seguir a sus compañeros, limitándose a éstos algunos cientos de operarios y no permaneciendo en las obras más que unos cuantos.

En la Delegación de Hacienda ocurrió un alboroto.

Intervino la fuerza pública y fué detenido uno de los agitadores.

En la calle de San Bernardo, y cuando hacia información de los sucesos el repórter gráfico D. Domingo González del Río, que presta sus servicios en la Casa Alfonso, fué agredido por un numeroso grupo de huelguistas, quienes le arrojaron a palos y pedradas, arrojándole al suelo y causándole algunas heridas y destrozándole las ropas.

Intervino la fuerza pública, siendo puestos en dispersión los alborotadores y transportado el herido a su domicilio, en donde el médico de la Casa de Socorro, que fué llamado, le apreció algunas heridas en la región lumbar.

Del hecho se dió conocimiento juzgado.

En el paseo de coches del Retiro se presentó un grupo, compuesto de obreros, que se dirigió al embarcadero del estanque, apropiándose de algunas de las lanchas, en las que se pasearon durante algún tiempo.

A mediodía

Después de los tumultos ocurridos por la mañana en Cuatro Caminos se restableció el orden, debido, sin duda, a la llegada de dos patrullas de Lanceros. Entonces, las tiendas abrieron sus puertas.

Poco después de las dos comenzaron a reunirse en la glorieta de Ruiz Jiménez varios grupos de mujeres que intentaron cerrar los establecimientos. Algunos obreros se sumaron a las mujeres, gritando: ¡Viva la huelga!

Las parejas de Caballería despejaron la entrada de la calle de Bravo Murillo, donde se hallaban los alborotadores, que se proponían suspender la circulación de tranvías.

Hubo algunas carreras y cierre de tiendas, resultando algunos lesionados.

En la plaza vieja de Chamberí varios trabajadores que se situaron en el pozo abierto por la empresa del Metropolitano, impedían que los obreros que en ella prestan servicio, reanudasen el trabajo.

Del cuartel de la Guardia civil salieron fuerzas, que dieron una pequeña carga y disolvieron a los trabajadores que coaccionaban.

Cerca de la calle de García de Paredes los revoltosos colgóron un poste de teléfonos que estaba en el suelo sobre los rieles del tranvía.

También fué apedreado un carruaje, y la empresa decidió suspender el servicio.

En la calle de Luchana fué rodeado por un grupo de obreros un coche del Economato de la Compañía de M. Z. y A. Los alborotadores arrojaron contra el vehículo varias piedras, una de las cuales hirió en una mano al cochero.

El estado de guerra.

En la Capitania general de Madrid se tenía desde las primeras horas de la mañana todo dispuesto para la declaración del estado de guerra.

Poco después de la una, el primer ayudante de plaza, capitán don Angel Aguilar, que ejerce interinamente estos días las funciones de mayor, se dirigió hacia la Puerta del Sol, a caballo, y seguido de un piquete, compuesto por una sección de Lanceros, una compañía del regimiento Infantería de Saboya y la correspondiente banda de cornetas y tambores, para fijar el

bando de la autoridad militar del distrito.

Según previene la Ordenanza, la tropa formó el cuadro, presentó las armas, y el mayor leyó en voz alta el documento. Acto seguido las bandas batieron marcha y el bando fué fijado en la pared del ministerio de la Gobernación.

Numeroso público se aglomeró alrededor de las tropas, presenciando emocionado el acto, que resultó solemnisimo. Con idéntico ceremonial siguió la comitiva por todos los barrios de Madrid, fijando el bando en los sitios más céntricos.

En provincia.-En Barcelona

A las diez de la mañana recibió el gobernador a los periodistas, manifestándoles que había empezado el paro general y que este se generaliza.

Grupos de huelguistas visitan las fábricas y talleres, para invitar a los obreros a que abandonen el trabajo.

Las fuerzas del Ejército han ocu-



Aldanos franceses regresando a su hogar en ruinas

(Foto. Información).

pado los puntos estratégicos de la ciudad.

El comercio tiene las puertas a medio entornar.

Se han producido algunas colisiones.

Las operaciones de carga y descarga del puerto se hallan paralizadas.

El movimiento rodado ha sido suspendido.

La estación de San Andrés y la de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante se hallan custodiadas.

Los operarios de los talleres de la Compañía de Olot se retiraron a media tarde.

En las Ramblas y en los puntos principales de la capital hay gran vigilancia.

Numerosos grupos de obreros circulan por las calles céntricas.

Los periódicos de mediodía han salido todos.

En Salamanca

Desde las primeras horas de la mañana de hoy patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita y del Cuerpo de Seguridad, éstos armados de tercerolas.

Los comerciantes temieron abrir sus establecimientos; pero el gobernador recorrió las principales vías, ordenando la apertura de tiendas. Se han adoptado precauciones; ha sido clausurado el Centro obrero.

En León

En la cuenca minera de esta provincia reina absoluta tranquilidad. Han sido detenidos varios agitadores en el momento en que iban a marchar a las minas para aconsejar a los mineros que secundaran la huelga.

Se ha publicado el bando declarando el estado de guerra.

En San Sebastian

El gobernador civil regresó de Palacios y reunió a la Junta de autoridades, acordando resignar el mando en el gobernador militar.

La población presenta animadísimo aspecto, y el concierto en el llevar estuvo muy concurrido.

Los trenes circularon con normalidad, llegando a las horas fijadas.

Esta tarde se proclamará el estado de guerra.

En Avila

Continúa la huelga sin incidentes.

Todos los trenes han llegado con algunos minutos de retraso, incluso los tranvías de la tarde de ayer y de la madrugada.

El correo y el mixto de hoy han llegado ya desfusionados.

Los servicios se realizan con normalidad, con personal adicto a

la Compañía y con los Ingenieros militares.

Hoy se han prestado 5 prestar servicio cuatro obreros huelguistas.

Se ha celebrado la junta de autoridades en el despacho del gobernador civil, quien resignó el mando en el militar.

El edicto y el bando de la ley marcial fué proclamado en los sitios más concurridos por el capitán-secretario del Gobierno militar a quien escoltaba un piquete de soldados de la Academia de Intendencia, con banda de cornetas y tambores.

Esta vigilada la Casa del Pueblo, y ofece la población el aspecto habitual.

En Zaragoza

A última hora de la tarde se publicó el bando con la declaración del estado de guerra. Muchos obreros siguieron al piquete, que mandaba el comandante mayor de la plaza.

Cuando se dió lectura al bando, el gentío prorumpió en vitores y aclamaciones al Ejército.

La tranquilidad es completa. El capitán general, señor Alsina, recorrió a pie las calles céntricas. El público lo victoreó y aplaudió con gran entusiasmo.

Ha salido un automovil para Villena y los pueblos intermedios con objeto de llevar y recoger la correspondencia, por haber quedado interrumpida en aquella estación la circulación de trenes.

Ha llegado con gran retraso el correo de Madrid, por haber quedado detenido unas horas entre Sax y Villena.

Hasta ahora circulan sin dificultad los trenes de Murcia y Denta.

En Tortosa

Algunos obreros intentaron coaccionar a sus compañeros que trabajaban. Fueron disueltos por la Guardia civil.

Los cafés y las tabernas permanecen abiertos.

El bando proclamado el estado de guerra ha sido muy bien recibido.

Los Centros obrero y republicanos fueron clausurados. Patrullas de Caballería recorren las calles.

Han sido detenidos tres huelguistas que se resistieron a cumplir las órdenes militares.

El texto de este número ha pasado por la censura militar.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, perfeccionado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferida.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los dias laborables.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.

Productos químicos

Droguería "Arco Iris".

Paseo del Príncipe, 14

ADRIELLA

Fábrica de tejidos merinos de José Suñer Muñoz

Murcia, 24

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son efficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Mnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez C...

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme...
des venereas y sifilíticas. Análisis de...
sangre, esputos, orina y demás pro...
ductos patológicos. Tratamiento an...
tibráfico completo. -Calle del CA...

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjase a la calle del Conde de Xiquena, 1. -Almería.

Aparatos para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones. DIEGO COLLADO, mecánico. Cano, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"